

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

ACTA
NUMERO 07
SESION
ORDINARIA
"Primer Informe
de General de
Actividades 2021-
2022"
27/09/2022.

En Zapotlanejo, Jalisco; siendo las 11:18 once horas con dieciocho minutos del día 27 veintinueve de septiembre de año 2022 dos mil veintidós, día y hora señalado para llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Patronato del Sistema DIF Zapotlanejo número 07 (siete), correspondiente a la Administración 2021-2024, estando reunidos en las instalaciones del Sistema DIF Zapotlanejo, en la calle Ángela Peralta número 170, colonia Santa Cecilia de esta municipalidad, preside la sesión la Presidenta **SRA. ZOILA BERENICE GARCÍA MEJÍA** y la Directora General **PROFA. ANA BERTHA JAIME VILLASEÑOR** en su carácter de Secretario Ejecutivo del Patronato.

En estos momentos la Presidenta instruye a la Directora General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes integrantes:

- Sra. Zoila Berenice García Mejía (presidenta)
- Profa. Ana Bertha Jaime Villaseñor (secretario)
- Sra. Ana Delia Barba Murillo
- Lic. Ramón Barba Murillo
- Ing. Rubén Torres Hernández
- Dr. J. Jesús Aguilera Valdivia
- C. Joaquín Lazcano Félix
- Mtro. Antonio López Loza
- C. Héctor Gabriel Jara Aceves
- LCP. Luis Alberto García Neri
- Dr. Jesús Salvador Curiel Juárez
- Lic. Manuel de la Torre Davalos

Y como invitado especial nos acompaña el **C. GONZALO ÁLVAREZ BARRAGÁN** Presidente Municipal de Zapotlanejo.

La Presidenta.-

¿Directora, fueron notificados todos los miembros del patronato en tiempo y forma para la celebración de esta sesión?

La Directora.-

Si, fueron notificados en tiempo y forma Sra. Presidenta.

La Presidenta.-

De conformidad a lo dispuesto por el artículo 6° del Decreto de Creación número 12109 emitido por el H. Congreso del Estado de Jalisco; y publicado el 22 veintidós de octubre de 1985 mil novecientos ochenta y cinco, existe **QUÓRUM LEGAL** declarando instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Directora le solicito dar lectura a la orden del día que se propone.

La Directora.-

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum legal y apertura de la sesión.
3. Mensaje inicial por parte de la Sra. Zoila Berenice García Mejía, Presidenta del Patronato del Sistema DIF Zapotlanejo.
4. Presentación del Primer Informe General de Actividades del Sistema DIF Zapotlanejo, por parte de la Sra. Zoila Berenice García Mejía, Presidenta del Patronato del Sistema DIF Zapotlanejo.
5. Mensaje y clausura de la sesión por parte de Sra. Zoila Berenice García Mejía, Presidenta del Patronato del Sistema DIF Zapotlanejo.

La Presidenta.-

Está a su consideración el orden del día propuesto.

Directora proceda a tomar la votación.

La Directora.-

En votación económica se solicita que quienes estén a favor lo manifiesten levantando la mano, o en su caso manifiesten si están en contra o abstención.

Aprobado por unanimidad de los presentes Presidenta.

La Presidenta.-

Directora proceda a desahogar el primer punto del orden del día.

La Directora.-

El primer punto del orden del día, ya fue llevado a cabo al nombrar lista de asistencia de los integrantes del patronato, al inicio de la presente sesión.

La Presidenta.-

Continúe Directora con el siguiente punto.

La Directora.-

El segundo punto es la declaración de existencia de quórum legal y la apertura de la sesión. También ya fue agotado con la declaración de existencia de quórum legal y la apertura de la sesión.

La Presidenta.-

Continúe Directora con el siguiente punto.

La Directora.-

Desahogo del tercer punto del orden del día. – Mensaje inicial por parte de la Sra. Zoila Berenice García Mejía, Presidenta del Patronato del Sistema DIF Zapotlanejo.

Por lo cual en estos momentos la Presidenta dirigirá un mensaje inicial a todos los aquí presentes

La Presidenta.-

Ha transcurrido ya un año en el que adquirí este bello compromiso con la población de Zapotlanejo y puedo asegurarles que el tiempo pasa muy rápido cuando sumas tus energías a la asistencia social; formar parte de esta institución cuya misión principal es propiciar el desarrollo de las personas en condiciones desiguales, ha sido una labor muy satisfactoria para mí y para todo el equipo de trabajo que forma parte de la familia de DIF de Zapotlanejo.

Durante este año de trabajo hemos entrado en contacto con la comunidad y su realidad diaria, y hemos aprendido también de la tolerancia, perseverancia y fortaleza de nuestra gente. Es por ello que atender las necesidades de la población más vulnerable ha sido un desafío que hemos asumido con gusto y gran sentido de responsabilidad. A través de la asistencia social nos relacionamos con las personas de cada delegación y comunidad en las calles, casas, escuelas; y en esta interacción buscamos crear espacios de apoyo, aprendizaje y colaboración.

La experiencia y el profesionalismo de quienes integramos DIF Zapotlanejo nos permiten implementar estrategias con acciones propicias para atender las necesidades de quienes requieren de nuestros servicios, siempre con la calidad y calidez humana que todo individuo merece y con enfoque de derechos humanos. No es solo un compromiso institucional, es también un deber ético y social necesario para crear mejores condiciones de vida para todos, generando nuevas pautas de relación y autonomía en los habitantes de nuestro municipio. Por supuesto que no es fácil, aun nos faltan muchos retos por cumplir, metas que alcanzar y sobre todo mucho que aprender, **por una familia digna**, DIF Zapotlanejo.

Continúe directora con el siguiente punto.

La Directora.-

Desahogo del cuarto punto del orden del día. Presentación del Primer Informe General de Actividades del Sistema DIF Zapotlanejo, por parte de la Sra. Zoila Berenice García Mejía, Presidenta del Patronato del Sistema DIF Zapotlanejo.

La Presidenta.-

Siguiendo con la presentación Primer Informe General de Resultados en estos momentos se le hace entrega a cada miembro del patronato el soporte documental que contiene el **"Primer Informe General de Resultados 2021-2022"** y acto seguido se reproducirá un video complementario del ya referido informe.

""""""""""**"Reproducción del video"**""""""""""

Continúe directora con el siguiente punto.

La Directora.-

Desahogo del quinto punto del orden del día. Mensaje y clausura de la sesión por parte de Sra. Zoila Berenice García Mejía, Presidenta del Patronato del Sistema DIF Zapotlanejo.

Por lo cual en estos momentos la Presidenta dirigirá un mensaje a los presentes miembros del patronato.

La Presidenta. -

Agradezco profundamente a mi esposo GONZALO ÁLVAREZ BARRAGÁN por haberme confiado la tarea de presidir esta noble institución, por tomarme de la mano e ir conmigo en cada paso y en cada logro obtenido.

Todo lo que hemos logrado hasta hoy, no se hubiera conseguido sin el arduo trabajo que realiza cada persona que integramos la gran familia DIF Zapotlanejo; miembros del patronato y personal. Reconozco y valoro a cada uno de ustedes por el apoyo incondicional, el trabajo en equipo, la vocación de servicio, su dedicación y compromiso hacia a las personas de nuestro municipio. Sin ustedes todas las metas que hemos alcanzado, no se hubieran logrado, ustedes son ejemplo de entrega y dedicación hacia una labor de servicio.

Este caminar apenas comienza, aún tenemos muchos propósitos y metas por cumplir y puedo asegurarles que seguiremos trabajando de la mano por y para los habitantes de Zapotlanejo.

Mi agradecimiento y reconocimiento a los miembros que integran nuestro patronato, a su contribución, puntual observancia y apoyo en el ejercicio de nuestras funciones, a todos y cada uno del personal que integran DIF ZAPOTLANEJO, en especial a la Profesora ANA BERTHA JAIME VILLASEÑOR por haber aceptado y haberme apoyado incondicionalmente al dirigir esta institución con gran entusiasmo y dedicación.

Gracias a todos aquellos Zapotlanejenses que mostraron su confianza al acudir a esta institución y a los que nos dejaron entrar a sus hogares con la intención de sumar.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente Sesión Ordinaria del Patronato del Organismo Público Descentralizado DIF Zapotlanejo, número 07 (siete), siendo las 11:54 (once horas con cincuenta y cuatro minutos), del día 27 (veintisiete) de septiembre del año 2022 (dos mil veintidós). Gracias por su asistencia.


SRA. ZOILA BERENICE GARCÍA MEJÍA
PRESIDENTA DEL PATRONATO


PROFA. ANA BERTHA JAIME VILLASEÑOR
DIRECTORA GENERAL DE DIF ZAPOTLANEJO Y
SECRETARIO EJECUTIVO DEL PATRONATO


LIC. RAMÓN BARBA MURILLO


C. ANA DELIA BARBA MURILLO


ING. RUBÉN TORRES HERNÁNDEZ


DR. J. JESÚS AGUILERA VALDIVIA


C. JOAQUÍN LAZCANO FÉLIX


MTRO. ANTONIO LÓPEZ LOZA


C. HÉCTOR GABRIEL JARA ACEVES


LCP. LUIS ALBERTO GARCÍA NERI


DR. JESÚS SALVADOR CURIEL JUÁREZ


LIC. MANUEL DE LA TORRE DAVALOS

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión ordinaria número 07 (siete) del Patronato del Organismo Público Descentralizado DIF Zapotlanejo, correspondiente a la Administración Municipal 2021-2024 celebrada; a las 11:18 once horas con dieciocho minutos del día 27 veintisiete del mes de septiembre del año 2022 dos mil veintidós.